



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES CUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con veinticinco minutos del día miércoles cuatro de mayo del año dos mil veintidós, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, se reunieron los ciudadanos diputados y ciudadanas diputadas integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión, correspondiente al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Acto seguido, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, Astudillo Calvo Ricardo, Badillo Escamilla Joaquín, Bernal Reséndiz Gabriela, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Camacho Pineda Elzy, Castro Ortiz Leticia, Cruz López Carlos, De la Cruz Santiago Marben, De la Paz Bernal Estrella, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Fernández Márquez Julieta, Flores Maldonado María, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, García Trujillo Ociel Hugar, González Varona Jacinto, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Yanelly, Juárez Gómez Susana Paola, López Cortés José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Mojica Morga Beatriz, Mosso Hernández Leticia, Ortega Jiménez Bernardo, Parra García Jesús, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Quiñonez Cortés Manuel, Reséndiz Javier Ana Lenis, Reyes Torres Carlos, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sánchez Esquivel Alfredo, Sierra Pérez Claudia, Velázquez Martínez Nora Yanek, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.- Acto continuo, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo en funciones de presidenta con la asistencia de 43 diputadas y diputados, integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo informó que solicitó permiso para faltar a la presente sesión previa justificación el diputado Adolfo Torales Catalán; y para llegar tarde los diputados Andrés Guevara



PODER LEGISLATIVO

Cárdenas y Rafael Navarrete Quezada.- Enseguida, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.-“Informe, certificación, acuerdo y declaratoria de aprobación de la mayoría de la totalidad de los Ayuntamientos del Estado, relativo al decreto numero 161 por el que se aprueba la adición de los nuevos municipios de santa cruz del rincón, San Nicolás, Ñuu Savi y las vigas al artículo 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. En el lugar que conforme al orden alfabético les corresponde”.** **Segundo.- “Actas”:** a) Acta de la sesión pública del segundo periodo de sesiones ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles 27 de abril del dos mil veintidós. **Tercero.- “Comunicados”:** a) oficio signado por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la senadora Verónica Noemí Camino Farjat, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, por el que hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que el senado de la República exhorta respetuosamente a los Congresos de las Entidades Federativas para armonizar su legislación con el artículo 45 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y garantizar que la edad mínima para contraer matrimonio sea establecida a partir de los 18 años. **II.** Oficio signado por el diputado Jesús Parra García, presidente de la Comisión de Justicia, mediante el cual hace del conocimiento del acuerdo emitido por dicha Comisión, en relación a la aprobación del cronograma de actividades para la elaboración del proyecto de dictamen, respecto a la iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499 en materia de aborto. **III.** Oficio suscrito por la diputada Estrella de la Paz Bernal, integrante de la comisión de Justicia, con el que informa lo relativo al proyecto del cronograma de actividades a realizar, para la elaboración del proyecto del dictamen que recae a la iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. **IV.** Oficio suscrito por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, con el que hace del conocimiento que este Honorable Congreso, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, por así haberlo determinado el Juzgado Séptimo de Distrito, en cumplimiento al auto de fecha diecinueve de abril del presente año, dictado por el citado tribunal en el expediente número 175/2009,



PODER LEGISLATIVO

promovido por la ciudadana Irma Ramírez Silva, en contra del Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero. **V.** Oficio signado por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, con el cual informa que este Honorable Congreso, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, por así haberlo determinado el juzgado séptimo de distrito, en cumplimiento al auto de fecha 01 de abril del año en curso, dictado por el citado Tribunal en el expediente número 863/2012, promovido por el ciudadano Roberto Mercado Carbajal, en contra de la Comisión Técnica de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero. **VI.** Oficio suscrito por la maestra Cecilia Narciso Gaytán, presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, por medio del cual solicita intervención para concretar reunión con diputados integrantes de este Honorable Congreso y representantes de diversas organizaciones de familiares de personas desaparecidas, así como con el Comité Internacional de la Cruz Roja, para efectos de dialogar sobre el impulso del proceso legislativo en las iniciativas de Leyes relacionadas con la desaparición de personas en el Estado. **VII.** Oficio signado por el ingeniero Víctor Francisco Olivares Guzmán, secretario ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, con el que solicita la colaboración de este Honorable Congreso, a efecto de sumarse a las acciones que habrá de llevar a cabo el Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, consistentes en eventos deportivos, culturales y recreativos en las siete regiones del Estado, con la temática “Prevención de Adicciones y Prevención de la Violencia contra las Mujeres y Niñas del Estado”. **VIII.** Oficio suscrito por el maestro Rafael Ramírez Avilez, director general de Educación Secundaria de la Secretaría de Educación Guerrero, con el cual solicita apoyo de este Órgano Legislativo a efecto de conceder las facilidades para llevar a cabo en este Recinto Oficial, el XIV parlamento estudiantil “Los Adolescentes y la Cultura de la Legalidad”, a efectuarse el día 10 de junio del año en curso. **IX.** Oficio signado por el profesor Félix López Olivares, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, con el que remite el Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024. **X.** Oficio suscrito por el ciudadano José Gregorio Morales Ramírez, primer coordinador en funciones de presidente del Concejo Municipal de Ayutla de los Libres, Guerrero, mediante el cual solicita apoyo de este Órgano Legislativo a efecto de tener por acreditado el reconocimiento del cargo, con el objeto de que se brinden las facilidades en el desempeño, para todos los efectos legales y administrativos. **XI.** Oficio signado por el Honorable Concejo Municipal Comunitario de la Casa de los Pueblos del Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, por el que remiten copia del acta de sesión extraordinaria de fecha 22 de abril del presente año, en relación a la autorización de los ciudadanos Epifania González Guadalupe y Tirso Ferreira Guadalupe, en funciones de síndica



PODER LEGISLATIVO

procuradora y tesorero, respectivamente, para administrar los recursos del citado municipio. **XII.** Oficio suscrito por la ciudadana Irma Graciela Lee González, secretaria general del Ayuntamiento del Acapulco de Juárez, Guerrero, por medio del cual remite el acuerdo por el que el cabildo de Acapulco de Juárez exhorta respetuosamente al Honorable Congreso del Estado de Guerrero para que armonice la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y con la ley 701 de Reconocimiento, Derechos y Cultura de los Pueblos Indígenas y Comunidades Afromexicanas en materia de Personas, Pueblos y Comunidades Afromexicanas. **XIII.** Oficio signado por el ciudadano Francisco Javier Millán Cruz, secretario general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pilcaya, Guerrero, con el que da respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Legislatura en sesiones de fechas 26 de octubre de 2021, y 12 y 13 de enero del año en curso. **Cuarto.- “Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se reforma el inciso e), fracción VIII, numeral 1 del artículo 6 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Ricardo Astudillo Calvo. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto que reforma y adiciona a los artículos 95 y 96 de la Ley número 51, Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 33, y el artículo 38 y se adiciona un párrafo al artículo 33 de la Ley número 230 de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** Oficio signado por el ciudadano Ossiél Pacheco Salas, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, mediante el cual remite la iniciativa de Ley que crea el organismo público descentralizado denominado “Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Coyuca de Benítez”. **e)** Oficio suscrito por el arquitecto David Gama Pérez, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, con el que remite la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 36 bis y se reforman los artículos 6, 13, 14, 15, 20, 28, 53, 54, 60, 70, 74 y 89 de la Ley número 148 de ingresos para el municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2022. **Quinto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **a)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la Comisión de Derechos Humanos, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en términos de lo dispuesto por la fracción XXXII, del artículo 61 de la Constitución



PODER LEGISLATIVO

Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y del artículo 323 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado 231, llama a comparecer de manera inmediata a la presidenta municipal constitucional de Acapulco de Juárez, Guerrero, maestra Abelina López Rodríguez, para que exprese en términos del “Acuerdo Parlamentario de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos por el que se emiten los Lineamientos que seguirá para el desahogo para el Procedimiento Especial en Materia de Derechos Humanos que establecen los artículos 321, 322 y 323 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231”. **b)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado José Efrén López Cortés, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta a la Junta de Coordinación Política, para que a la brevedad y en ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, presente al Pleno las propuestas para el nombramiento de los titulares de los Órganos Administrativos y Técnicos del Congreso del Estado. **Sexto.- “Excitativas”:** **a)** Oficio suscrito por el diputado José Efrén López Cortés, por medio del cual solicita a la presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para que emita el dictamen correspondiente de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, presentada y turnada en sesión de fecha 17 de noviembre de 2021. **Séptimo.- “Intervenciones”:** **a)** De la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, en relación a la Fiscalización de los Recursos Públicos de la Entidad. **b)** De la diputada Julieta Fernández Márquez, sobre la desaparición del Programa de Escuelas de Tiempo Completo. **c)** De la diputada Leticia Mosso Hernández, en relación a los feminicidios en la Región de La Montaña y la falta de claridad en las acciones de la Estrategia Integral de Justicia para las Mujeres y Niñas. **d)** Del diputado Héctor Apreza Patrón, en relación a la fiscalización de los recursos públicos en el Estado de Guerrero. **e)** Del diputado Fortunato Hernández Carbajal, en relación a los derechos, reivindicaciones laborales y dialogo con los trabajadores de distintos sectores en la Entidad. **f)** Del diputado Esteban Albarrán Mendoza, con el tema “Libertad de Prensa y Gobernabilidad”. **g)** Del diputado Jesús Parra García, con el tema “Violación al proceso legislativo en la iniciativa de decreto por medio del cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499, en materia de aborto. **h)** Del diputado Bernardo Ortega Jiménez, respecto a los trabajos legislativos desde una visión introspectiva y autocrítica. **Octavo.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura del Orden del Día, la diputada Presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez con fundamento en el artículo 78, párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó la incorporación



PODER LEGISLATIVO

al orden del día, en el punto quinto de “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”, la Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499, en materia de aborto.- Concluida la solicitud, la presidenta le solicito a la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, que la solicitud fuera presentada por escrito por la comisión correspondiente.- La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva para intervenir en relación a propuesta de la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez.- Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Beatriz Mojica Morga para intervenir en el mismo sentido.- Concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, para intervenir sobre el mismo tema.- En seguida la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, informó a la Presidencia que se registró una asistencia del diputado Andrés Guevara Cárdenas. Por lo que se tuvo un total de 44 asistencias a la presente sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria la aprobación del contenido del Orden del Día presentado por la Presidencia, resultando aprobado por unanimidad de votos, con 40 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- A continuación, la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, solicito se continuara con la sesión, acto seguido el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, solicito se pudiera declarar un receso, acto seguido la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, solicito que solo le dieran un momento para poder entregar el escrito. A continuación, la diputada Presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Julieta Fernández Márquez, en relación a la continuación de la sesión.- A continuación, la diputada presidenta informó a la Plenaria que solo esperarían un momento a que la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, presentará la solicitud respectiva para posteriormente continuar con el desahogo de la sesión.- En seguida, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Jacinto González Varona, en relación al mismo tema, concluida la intervención la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, en relación al mismo tema, concluida la participación la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, sobre el mismo tema.- Acto seguido, la diputada presidenta declaro un receso de diez minutos.- Una vez reanudada la sesión la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla dar lectura al oficio suscrito por las diputadas Beatriz Mojica Morga



PODER LEGISLATIVO

y Estrella de la Paz Bernal.- Finalizada la lectura, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Jesús Parra García, quien solo informo que su intervención era solo para entregar un oficio y solicitaba se le diera lectura.- Finalizada la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Apreza Patrón, para intervenir en relación al escrito que presentó la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, el cual no fue suscrito por ella, sino por otros diputados.- Concluida la intervención la diputada presidenta hizo la aclaración de que en efecto la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, trajo un documento en el cual hacia la solicitud sin que contuviera los artículos correctos de referencia, por lo que le solicito que como era un dictamen de una comisión, prefería que se pudiera mandar el oficio suscrito por integrantes de la Comisión, y efectivamente fue presentado el oficio, y quiero hacer la aclaración de que el secretario cuando dio lectura al documento, omitió decir que solo venia suscrito por las diputadas Beatriz Mojica Morga y Estrella de la Paz Bernal, integrantes de la Comisión de Justicia. El diputado Héctor Apreza Patrón, solicito quedara constancia, que el escrito leído por el secretario, decía que eran tres los diputados que firmaban, y que quedará registrado en el Diario de los Debates. Concluida la intervención la diputada presidenta instruyo al Diario de los Debates, que quedaran registradas las participaciones de todos los que estaban interviniendo y que también en el acta correspondiente. Continuando con la sesión, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza diera lectura al oficio suscrito por el diputado Jesús Parra García y la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, por medio del cual solicitaron no se integrara al Orden del Día la petición presentada por la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez.- Finalizada la lectura, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Jesús Parra García quien solicitó se diera lectura a la fracción IV del artículo 121 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Finalizada la lectura de artículo y la fracción solicitada, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez para hacer una aclaración con respecto a su solicitud de inclusión al orden del día.- Finalizada la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, para intervenir sobre el mismo tema.- Finalizada la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para solicitar se sometiera a votación la propuesta de inclusión al orden del día.- Finalizada la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Beatriz Mojica Morga para intervenir respecto al mismo tema.- Finalizada la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva para intervenir respecto a la votación de las dos propuestas.- Concluidas las participaciones estas quedaron registradas en el Diario de los Debates.- Acto seguido, la diputada presidenta sometió a



PODER LEGISLATIVO

consideración de la Plenaria la propuesta presentada por integrantes de la Comisión de Justicia para agregar un dictamen de primera lectura al punto número cinco de “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”, resultando aprobada la incorporación del asunto en comento por mayoría de votos con: 28 votos a favor, 9 en contra y 4 abstenciones.- Acto seguido, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria la propuesta presentada por integrantes de la Comisión de Justicia por el que se solicitó que no se agregase al Orden del Día la propuesta presentada por integrantes de la Comisión de Justicia al punto número cinco de “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos” al no cumplir con los procedimientos legales, resultando desechada la propuesta con: 9 votos a favor, 28 en contra y 4 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Informe, certificación, acuerdo y declaratoria de aprobación de la mayoría de la totalidad de los Ayuntamientos del Estado, relativo al decreto número 161 por el que se aprueba la adición de los nuevos municipios de Santa Cruz del Rincón, San Nicolás, Ñuu Savi y Las Vigas al artículo 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. En el lugar que conforme al orden alfabético les corresponde”:** a) La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al informe y certificase el número de actas recepcionadas que contienen los votos aprobatorios relativos al decreto número 161 por el que se aprueba la adición de los nuevos municipios de Santa Cruz del Rincón, San Nicolás, Ñuu Savi y las Vigas al artículo 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano Guerrero, en el lugar que conforme al Orden alfabético les corresponde. Finalizada la lectura, la diputada presidenta mencionó que dada la cuenta del informe y certificación de la secretaría, la Mesa Directiva, emitió el siguiente acuerdo, por lo que solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al mismo.- Finalizada la lectura, la diputada presidenta solicitó a las diputadas, diputados y público asistente ponerse de pie, y una vez puestos de pie la diputada presidenta procedió a hacer la siguiente declaratoria: “Esta Presidencia con fundamento en el artículo 199 numeral uno, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y artículo 131 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declara aprobada por la mayoría de la totalidad de los Ayuntamientos del Estado el decreto número 161 por el que se aprueba la adición de los nuevos municipios de Santa Cruz del Rincón, San Nicolás, Ñuu Savi y Las Vigas al artículo 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero en el lugar que conforme al Orden alfabético les corresponde”. En seguida, la diputada presidenta ordenó se emitiese el acuerdo, y su remisión acompañado del decreto número 161, a la titular del Poder Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales procedentes. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del**



PODER LEGISLATIVO

Día, “Actas”: a) La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día miércoles veintisiete de abril del 2022, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a través de sus correos electrónicos el día martes tres de mayo del año en curso, a las y los integrantes de esta Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación el contenido del acta de referencia, resultando aprobada por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** a) La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la senadora Verónica Noemí Camino Farjat, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, por el que hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que el senado de la República exhorta respetuosamente a los Congresos de las Entidades Federativas para armonizar su legislación con el artículo 45 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y garantizar que la edad mínima para contraer matrimonio sea establecida a partir de los 18 años. **II.** Oficio signado por el diputado Jesús Parra García, presidente de la Comisión de Justicia, mediante el cual hace del conocimiento del acuerdo emitido por dicha Comisión, en relación a la aprobación del cronograma de actividades para la elaboración del proyecto de dictamen, respecto a la iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499 en materia de aborto. **III.** Oficio suscrito por la diputada Estrella de la Paz Bernal, integrante de la comisión de Justicia, con el que informa lo relativo al proyecto del cronograma de actividades a realizar, para la elaboración del proyecto del dictamen que recae a la iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. **IV.** Oficio suscrito por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, con el que hace del conocimiento que este Honorable Congreso, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, por así haberlo determinado el Juzgado Séptimo de Distrito, en cumplimiento al auto de fecha diecinueve de abril del presente año, dictado por el citado tribunal en el expediente número 175/2009, promovido por la ciudadana Irma Ramírez Silva, en contra del Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero. **V.** Oficio signado por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del



PODER LEGISLATIVO

Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, con el cual informa que este Honorable Congreso, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, por así haberlo determinado el juzgado séptimo de distrito, en cumplimiento al auto de fecha 01 de abril del año en curso, dictado por el citado Tribunal en el expediente número 863/2012, promovido por el ciudadano Roberto Mercado Carbajal, en contra de la Comisión Técnica de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero. **VI.** Oficio suscrito por la maestra Cecilia Narciso Gaytán, presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, por medio del cual solicita intervención para concretar reunión con diputados integrantes de este Honorable Congreso y representantes de diversas organizaciones de familiares de personas desaparecidas, así como con el Comité Internacional de la Cruz Roja, para efectos de dialogar sobre el impulso del proceso legislativo en las iniciativas de Leyes relacionadas con la desaparición de personas en el Estado. **VII.** Oficio signado por el ingeniero Víctor Francisco Olivares Guzmán, secretario ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, con el que solicita la colaboración de este Honorable Congreso, a efecto de sumarse a las acciones que habrá de llevar a cabo el Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, consistentes en eventos deportivos, culturales y recreativos en las siete regiones del Estado, con la temática “Prevención de Adicciones y Prevención de la Violencia contra las Mujeres y Niñas del Estado”. **VIII.** Oficio suscrito por el maestro Rafael Ramírez Avilez, director general de Educación Secundaria de la Secretaría de Educación Guerrero, con el cual solicita apoyo de este Órgano Legislativo a efecto de conceder las facilidades para llevar a cabo en este Recinto Oficial, el XIV parlamento estudiantil “Los Adolescentes y la Cultura de la Legalidad”, a efectuarse el día 10 de junio del año en curso. **IX.** Oficio signado por el profesor Félix López Olivares, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, con el que remite el Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024. **X.** Oficio suscrito por el ciudadano José Gregorio Morales Ramírez, primer coordinador en funciones de presidente del Concejo Municipal de Ayutla de los Libres, Guerrero, mediante el cual solicita apoyo de este Órgano Legislativo a efecto de tener por acreditado el reconocimiento del cargo, con el objeto de que se brinden las facilidades en el desempeño, para todos los efectos legales y administrativos. **XI.** Oficio signado por el Honorable Concejo Municipal Comunitario de la Casa de los Pueblos del Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, por el que remiten copia del acta de sesión extraordinaria de fecha 22 de abril del presente año, en relación a la autorización de los ciudadanos Epifania González Guadalupe y Tirso Ferreira Guadalupe, en funciones de síndica procuradora y tesorero, respectivamente, para administrar los recursos del citado municipio. **XII.** Oficio suscrito por la ciudadana Irma Graciela Lee González, secretaria general del Ayuntamiento del Acapulco de



PODER LEGISLATIVO

Juárez, Guerrero, por medio del cual remite el acuerdo por el que el cabildo de Acapulco de Juárez exhorta respetuosamente al Honorable Congreso del Estado de Guerrero para que armonice la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y con la ley 701 de Reconocimiento, Derechos y Cultura de los Pueblos Indígenas y Comunidades Afromexicanas en materia de Personas, Pueblos y Comunidades Afromexicanas.

XIII. Oficio signado por el ciudadano Francisco Javier Millán Cruz, secretario general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pilcaya, Guerrero, con el que da respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Legislatura en sesiones de fechas 26 de octubre de 2021, y 12 y 13 de enero del año en curso.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I)** A las Comisiones Unidas de Justicia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartados II) y III)** Se tomó conocimiento del cronograma de actividades y se dio vista a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.- **Apartados IV) y V)** Las Comisiones Unidas de presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VI)** A la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VII)** A las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y para la Igualdad de Género, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VIII)** A la Junta de Coordinación Política y a la Comisión de Educación de Educación, Ciencia y Tecnología, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado IX)** A la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados X) y XI)** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado XII)** A la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado XIII)** Se tomó nota y se remitió copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Iniciativas": a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Astudillo Calvo, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforma el inciso e), fracción VIII, numeral 1 del artículo 6 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la participación, la diputada presidenta turnó la presente iniciativa de Decreto a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, para presentar una iniciativa de



PODER LEGISLATIVO

decreto que reforma y adiciona a los artículos 95 y 96 de la Ley número 51, Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero. Concluida la participación, la diputada presidenta turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 33, y el artículo 38 y se adiciona un párrafo al artículo 33 de la Ley número 230 de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Guerrero. Concluida la participación, la diputada presidenta turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, para dar lectura al oficio signado por el ciudadano Ossiel Pacheco Salas, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, mediante el cual remite la iniciativa de Ley que crea el organismo público descentralizado denominado “Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Coyuca de Benítez”. Concluida la participación, la diputada presidenta turnó la presente iniciativa de Ley a la Comisión de la Juventud y el Deporte, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, para dar lectura al oficio signado por el arquitecto David Gama Pérez, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iguala de la Independencia, mediante el cual remite una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 36 bis y se reforman los artículos 6, 13, 14, 15, 20, 28, 53, 54, 60, 70, 74 y 89 de la Ley número 148 de Ingresos para el Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2022. Concluida la participación, la diputada presidenta turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día: “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** incisos a) La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo hizo mención que dicho dictamen fue remitido a cada uno de los integrantes de esta Legislatura a través de sus correos electrónicos el día martes 03 de mayo del año en curso, por lo que se sometió a consideración de la Plenaria



PODER LEGISLATIVO

para que solo se diera lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios del dictamen enlistado en el inciso a) del quinto punto del Orden del Día, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, resultando aprobado por unanimidad de votos 31 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso a) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 299, en materia de aborto.- Concluida la lectura la diputada presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, integrante de la Comisión de Derechos Humanos, para presentar una proposición con punto de acuerdo suscrita por la Comisión de Derechos Humanos, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en términos de lo dispuesto por la fracción XXXII, del artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y del artículo 323 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado 231, llama a comparecer de manera inmediata a la presidenta municipal constitucional de Acapulco de Juárez, Guerrero, maestra Abelina López Rodríguez, para que exprese en términos del “Acuerdo Parlamentario de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos por el que se emiten los Lineamientos que seguirá para el desahogo para el Procedimiento Especial en Materia de Derechos Humanos que establecen los artículos 321, 322 y 323 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231”. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la presente proposición con punto de acuerdo, a la Junta de Coordinación Política, para los efectos conducentes. **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo concedió el uso de la palabra al diputado José Efrén López Cortés, para presentar proposición con punto de acuerdo, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta a la Junta de Coordinación Política, para que a la brevedad y en ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, presente al Pleno las propuestas para el nombramiento de los titulares de los Órganos Administrativos y Técnicos del Congreso del Estado. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la presente proposición con punto de acuerdo, a la Junta de Coordinación Política,



PODER LEGISLATIVO

para los efectos conducentes. Se registra la asistencia del Diputado Rafael Navarrete Quezada.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día “Solicitudes de Excitativas”:** a) La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura a la excitativa signada por el diputado José Efrén López Cortés.- Concluida la lectura, la diputada presidenta tomó conocimiento de la solicitud de excitativa de antecedentes y con fundamento en el artículo 281 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, exhortó a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para que presentase el dictamen dentro de un plazo no mayor a 30 días hábiles. **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, “Intervenciones”:** a) La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo concedió el uso de la palabra a la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, para intervenir en relación a la Fiscalización de los Recursos Públicos de la Entidad, hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la participación, se concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Apreza Patrón, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la participación, se concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para intervenir por alusiones personales, hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la participación, se concedió el uso de la palabra al diputado Jacinto González Varona, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la participación, se concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la participación, se concedió el uso de la palabra a la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, para intervenir por alusiones personales, hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la participación, se concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, para intervenir por alusiones personales, hasta por un tiempo de cinco minutos.- Finalizadas las participaciones, estas quedaron registradas en el Diario de los Debates.- **En desahogo del inciso b) del Séptimo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo concedió el uso de la palabra a la diputada Julieta Fernández Márquez, para intervenir sobre la desaparición del Programa de Escuelas de Tiempo Completo, hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la participación, se concedió el uso de la palabra a la diputada María Flores Maldonado, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la participación, se concedió el uso de la palabra a la diputada Julieta Fernández Márquez, para intervenir por alusiones personales, hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la participación, se concedió el uso de la palabra a la diputada María Flores Maldonado, para intervenir por alusiones personales, hasta por un tiempo de cinco minutos.- Finalizadas las participaciones, estas quedaron registradas en el Diario de los Debates.- **En desahogo del inciso c) del Séptimo Punto del**



PODER LEGISLATIVO

Orden del Día: La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, para intervenir en relación a los feminicidios en la Región de La Montaña y la falta de claridad en las acciones de la Estrategia Integral de Justicia para las Mujeres y Niñas.- Concluida la participación, se concedió el uso de la palabra a la diputada Yanelly Hernández Martínez, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos.- Finalizadas las participaciones, estas quedaron registradas en el Diario de los Debates.- **En desahogo del inciso d) del Séptimo Punto del Orden del Día:** Se reprogramó para la siguiente sesión a petición del diputado promovente.- **En desahogo del inciso e) del Séptimo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo concedió el uso de la palabra al diputado Fortunato Hernández Carbajal, para intervenir en relación a los derechos, reivindicaciones laborales y dialogo con los trabajadores de distintos sectores en la Entidad, hasta por un tiempo de diez minutos.- Finalizada la participación, esta quedó registrada en el Diario de los Debates.- **En desahogo del inciso f) del Séptimo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo concedió el uso de la palabra al diputado Esteban Albarrán Mendoza, para intervenir en relación con el tema “Libertad de Prensa y Gobernabilidad”, hasta por un tiempo de diez minutos.- Finalizada la participación, esta quedó registrada en el Diario de los Debates.- **En desahogo del inciso g) del Séptimo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo concedió el uso de la palabra al diputado Jesús Parra García, para intervenir en relación con el tema “Violación al proceso legislativo en la iniciativa de decreto por medio del cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499, en materia de aborto.- El diputado Jesús Parra García, solicitó verificación de quórum.- En seguida, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla pasar lista de asistencia para verificar quórum, una vez realizada la verificación del quórum, se concedió el uso de la palabra al diputado Jesús Parra García, hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la participación, se concedió el uso de la palabra a la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la participación, se concedió el uso de la palabra a la diputada Julieta Fernández Márquez, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos.- Finalizadas las participaciones, estas quedaron registradas en el Diario de los Debates.- **En desahogo del inciso h) del Séptimo Punto del Orden del Día:** Se reprogramó para la siguiente sesión a petición del diputado promovente.- **En desahogo del Octavo Punto del Orden del Día, “Clausura”:** a) De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciocho horas con un minuto del día miércoles cuatro de mayo de dos mil veintidós, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, clausuró



PODER LEGISLATIVO

la sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día miércoles once de mayo del años en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal. - - - - - **CONSTE** - - - - -

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves doce de mayo del año dos mil veintidós. - - - - -
- - - - - **DAMOS FE** - - - - -

DIPUTADA PRESIDENTA

FLOR AÑORVE OCAMPO

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

PATRICIA DOROTEO CALDERÓN

ESTEBAN ALBARRÁN MENDOZA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES CUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS.